





AZCAPOTZALCO FEBRERO 2015 COOPERACIÓN SOLIDARIA N° 306

EDITORIAL:

El estado terrorista mexicano limpia el camino al gran capital de estudiantes y grupos autonómicos

El estado transmite un mensaje aparentemente complejo de entender pero claro de acatar: aplacar la protesta social de las masas conscientes de su empobrecimiento, aquellas que no se alinean a las reglas del capital. El estado es sólo el mensajero, el remitente es la oligarquía mundial: empresas y familias acaudaladas de todo el mundo.

Ayotzinapa es uno de los ejemplos más claros de lucha ante la inminente desaparición del recurso educativo. Estudiantes del Politécnico, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y de Campeche van entendiendo poco a poco su destino, pero ante el terror del estado basculan entre la negociación pacífica estéril y la radicalización de sus posturas ampliamente satanizadas por los inconsistentes de clase. A los 15 años de la huelga de la UNAM muchos estudiantes aún no identifican la similitud entre los desaparecidos de Ayotzinapa y Luis Fernando Sotelo acusado del incendio del metrobús.

Quienes siguen atrapados en la información mediática de masas (incluyendo Aristegui y La Jornada) no ven la similitud de la geopolítica gringa aplicada en Colombia y en México.

Otros hechos como el asesinato de Julián González Domínguez, líder autonómico triqui, y el hostigamiento a las comunidades zapatistas no son coincidencias aisladas de diferentes problemas. La variable común es la Autonomía, diferentes formas de luchar contra un destino de pobreza, despojo y conformismo.

Parte de nuestro trabajo como medios libres es aportar a la población la información y elementos para comprender lo que sucede, por qué sucede y cómo luchar en contra de esta situación, no para *"pedir soluciones"*, ni para que se *"reforme"*, sino para transformarla desde la raíz.

Colectivo Azcapotzalco, Adherente a la 6ª Declaración de la Selva Lacandona

DOSSIER SOBRE EL *"CASO AYOTZINAPA"* DESDE UNA POSICIÓN ANARQUISTA-COMUNISTA

Extracto del Apéndice II

El Proletariado como clase revolucionaria y antagónica al Capital



Compañerxs: Nosotros no entendemos las luchas separadas ni las promovemos, no creemos en los sectores, como si estos fueran ajenos en torno a intereses entre unos y otros, no entendemos el empecinamiento de otros compañeros de enfrascarse en tal o cual lucha sectorial, haciéndonos creer que es la *"LUCHA"*, por ejemplo: los activistas del movimiento estudiantil, los proto-sindicalistas, los militantes de grupos ideológicos como los *"anarquistas"* y por supuesto los *"marxistas"*, sin olvidar a los amantes del movimiento indígena, etc.

¿Entonces, qué entendemos?

Nosotros entendemos que más allá de estas falsas identificaciones sectoriales, estas falsas comunidades que se desarrollan dentro del Capital, este falso parcelamiento social entre los explotados, existe un *"sujeto"* de la negación a todo lo existente, bien real y concreto que se desarrolla en la sociedad capitalista en la que vivimos, como resultado de las condiciones y funcionamiento de esta sociedad de explotación del hombre por el hombre, y este *"sujeto"* al cual nosotros reconocemos no es otro más que el Proletariado. Muchos nos dirán que este *"proletariado"* es un sector más en esta lucha, que no es la única, que debemos apoyar todas las luchas, las de las *"amas de casa"*, los *"indígenas"*, los *"estudiantes"*, etc. Y es aquí cuando verificamos este tremendo error: el hecho de identificar a toda costa al proletariado como sinónimo de *"obrero industrial"*. Justamente si lo vemos desde esa perspectiva mistificada y fetichizada, sería lógico pensar

de esta manera, lo cual muchos grupos izquierdistas así lo retoman y lo reproducen.

¿Pero entendamos, qué realmente es el Proletariado?

El proletariado no es una identidad más dentro de ese mundillo de las identidades *"subversivas"* (punks-hippies-antifas-estudiantiles-obreristas-feministas-ecologistas-indigenistas...), el proletariado no es sólo un *"sector"* dentro de la sociedad burguesa, así como hay tantos otros *"sectores"* en los cuales los sociólogos al servicio del poder se han dedicado de estratificar y sub-estratificar con el beneplácito de sus amos. El Proletariado no es la *"clase baja"*, no es sólo *"los obreros de la industria"*, o los que *"trabajan"*. El Proletariado del cual nosotros hablamos no es una categoría sociológica ni mucho menos va estar definido en un patético diccionario. Antes que todo, el proletariado es un *"sujeto"* histórico devenido de una relación social bien concreta como lo es el capitalismo, este proletariado no lo caracterizamos dentro de alguna posición al interior del trabajo dividido y subdividido del capitalismo contemporáneo (es por eso que estamos en contra de la identificación proletario=obrero industrial o *"clase obrera"*). El proletariado desde su definición originaria es todo aquel que no posee los medios de producción (capital), y por esto se ve en la necesidad de mercar con lo único que posee, su *"fuerza de trabajo"*, o sea su inteligencia y su músculo y ofrecerlo al servicio de cualquier propietario del Capital, o en su defecto morir de hambre o dedicarse a cosas *"alternativas"*, como subsistir de limosnas, auto-emplearse, robar, etc...

La lucha de los estudiantes de Ayotzinapa, no es *" la lucha de los estudiantes de Ayotzinapa"*, sino la misma lucha del proletariado en contraposición a la actual sociedad de muerte y miseria; la lucha de los obreros de alguna empresa, no es *"la lucha de los obreros de la empresa tal"*, es la lucha del proletariado contra las condiciones de existencia que genera el Capital; la lucha de los pobladores de regiones donde el gran Capital asedia la naturaleza, no es *"la lucha de 'tal' pueblo contra la constructora 'tal' que construirá 'tal' infraestructura"*, sino la lucha de los proletarios en contra de la depredación y el progreso del Capital.

A 15 años de la ruptura de la huelga en la UNAM: ¿Quiénes y cómo operaron la toma de Ciudad Universitaria?

Estudiar la huelga de 1999-2000 y aprender de sus lecciones

por Nahúm Pérez Monroy

Independientemente del punto de vista que se adopte, la huelga del CGH pertenece a esa clase de acontecimientos que marcan un *antes* y un *después* en la historia de los movimientos sociales del país. El intento de incrementar las cuotas en la Universidad más importante de Iberoamérica, así como de reducir los tiempos de permanencia de los estudiantes y subordinar funciones sustantivas de la Universidad a las necesidades del mercado, dieron origen a la revuelta estudiantil más importante que se tenga memoria desde 1968.

El autor de estas líneas, por supuesto, está lejos de pensar que el movimiento estudiantil estuvo exento de errores; sin embargo, no puede compartir la visión de quienes sostienen que *la huelga no sirvió para nada* o que *fue derrotada*. Lejos de lo que lo que comúnmente se cree, la ruptura de la huelga no significó el fin del movimiento, pues éste continuó con alzas y bajas durante varios meses más.



Después de todo, si las cúpulas empresariales, el presidente Zedillo y la burocracia universitaria hubieran ganado en 1999-2000, hoy la Universidad Nacional sería un pequeño colegio de paga con una matrícula ínfima, con colegiaturas elevadas y sin bachillerato ni centros de investigación. En medio de la actual embestida contra los derechos sociales que encabeza el gobierno de Enrique Peña Nieto, la lucha del pueblo mexicano contra los dueños del dinero, no tendría de su lado ni a los estudiantes ni a los intelectuales progresistas de la Universidad, situación que harían las circunstancias actuales mucho más adversas.

Lo que sí reflejó la ruptura de la huelga, fue el fracaso del sectarismo, el mesianismo y dogmatismo de determinadas corrientes, que no supieron implementar una estrategia inteligente para agrupar fuerzas después de que la huelga se había prolongado. Todo ello terminó por convertirse si no en un fracaso, si en un trago amargo lleno de lecciones para toda una generación.

En tiempos de la crisis capitalista más aguda de toda la historia, donde la barbarie tecnificada y la rapacidad de las clases dominantes amenazan con desarticular las conquistas de la Revolución Mexicana, es un deber de todos los jóvenes estudiar la huelga universitaria de 1999-2000 a profundidad y de manera crítica, señalando sus aciertos pero también sus errores para preservar el carácter público de la Universidad y saberla defender de sus enemigos.



Detenciones, golpes y desalojo en el zócalo de Puebla contra estudiantes



Comunicado Urgente sobre la detención, golpes y desalojo contra compañeros que realizaban huelga de hambre en el zócalo de Puebla.

A las 3:25 a.m. del domingo 8 de febrero 2015 Grupos porriles (apoyados por policías municipales y estatales) agreden a compañeros en huelga de Hambre del Colectivo Universitario de Educación Popular (CUEP) y organizaciones hermanas (entre ellos miembros de YoSoy132, Liga Estudiantil Democrática, Frente Estudiantil por una Educación para Todos entre otros) que pernoctaban en el zócalo de Puebla. Se llevaron a entre 8 y 9 compañeros con rumbo desconocido en una camioneta negra, entre ellos a 3 de que estaban en huelga de hambre.

A las 3:43 a.m. llaman compañeros que están en el campamento del zócalo, los que quedaban y dicen que están siendo golpeados con tubos y diversos objetos por porros que están supervisados por policías. Otros compañeros nos reportan que lo replegaron a golpes y tuvieron que salir de allí. Los golpeadores y policías se dedicaron a destruir todo lo que se encontraba en el zócalo.

Entre la lista provisional de golpeados y detenidos están: Fidel Sánchez (en huelga de hambre), Gibrán Ramos (en huelga de hambre), Juan Carlos Serrano (en huelga de hambre), Esmeralda y otros 4 compañeros más, se habla de otros 9 compañeros que no sabemos si fueron detenidos o no.

A las 4:15 aproximadamente 15 compañeros se replegaron por distintos lugares y se reportan golpeados pero fuera del alcance de los agresores.

A las 5:02 nos llaman compañeros que fueron agredidos en el zócalo y que se replegaron a la Casa de Estudiantes Emiliano Zapata (CEEZ) que están siendo hostigados con patrullas que deambulan cerca.

A las 5:25 se reportan los compañeros que están en la CEEZ para decir que tienen 3 compañeros heridos, necesitan médicos (la dirección es Río Lerma 5521, Col. San Manuel). Tienen terror de salir puesto que hay patrullas y camionetas de civiles en las inmediaciones.

¿Este es el diálogo que hablaba la rectoría?

Exigimos seguridad a la vida de los compañeros huelguistas que fueron privados de su libertad.

Exigimos solución a las demandas de salones en la BUAP para impartir curso para el examen de admisión.

FUE y ES EL ESTADO, FUE ESPARZA

Hacemos responsable de los hechos al gobernador del Estado Rafael Moreno Valle, al presidente Municipal Antonio Gali Fayad y al rector de la BUAP Alfonso Esparza Ortiz.

MOVILIZACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE



Por Colectivo Pro Derechos Humanos *El Caracol* A.C.

Ante el panorama nacional de represión, criminalización de la protesta social, ataque a la libre expresión y despojo de la tierra en un país donde para alcanzar la justicia no basta la inocencia, los días 12 y 13 de julio del 2014 llevamos a cabo el Encuentro Nacional por la Libertad de l@s Pres@s Políticos en la sede de OIDHO, Santa María Atzompa, Oaxaca, convocado por las siguientes agrupaciones: OIDHO, VOCAL, UCIDEBACC, CORÓOLME, CACITA, Comité de Familiares y Amigos En el transcurso de esta semana, vimos con entusiasmo la movilización de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Campeche. Su principal demanda, la renuncia del director José Luis Herrera, aunque en los principales medios de información del estado se haya manejado la información de que los estudiantes sólo querían tener días libres para *"el carnaval"*.

Durante el tiempo que ha ocupado el cargo de director José Luis Herrera, el Instituto Tecnológico de Campeche ha sufrido una decadencia. Por poner un ejemplo, la licenciatura de arquitectura ha perdido su acreditación. Además de esto, se pretende el incremento de las cuotas escolares en un 80%. Todo esto violenta el derecho a un trabajo digno y a la educación de los jóvenes Campechanos. Pues al perder la acreditación, los egresados de Arquitectura, tendrán dificultades para encontrar un trabajo digno. Por otro lado incrementar las cuotas escolares es igual a provocar deserción escolar por falta de recursos económicos.

¿Qué esto no violenta los derechos de los jóvenes Campechanos que tienen su formación académica en esta institución educativa? Por supuesto que sí.

Ante todo esto, el gobierno del estado, una vez más, no mostró apertura para la solución del conflicto de manera favorable para los hijos de la clase trabajadora.

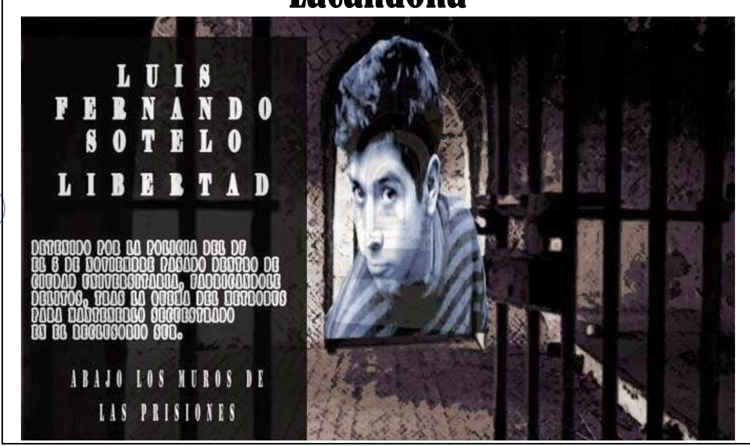
Saludamos a los estudiantes del Instituto Tecnológico de Campeche en su lucha, nos solidarizamos con ellos y brindamos todo el apoyo que necesiten.

A las autoridades les decimos, que respeten el derecho a la libre manifestación de las ideas y los exhortamos a que no haya ningún tipo de represalias contra los estudiantes que participaron en la huelga estudiantil.

¡Por una educación laica, gratuita, científica y popular!



Libertad para LUIS FERNANDO SOTELO, Adherente a la 6ª Declaración de la Selva Lacandona



Luis Fernando Sotelo Zambrano cuenta con 21 años de edad, es estudiante de la Preparatoria N° 6 de la UNAM, es un compañero activista adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y miembro de la Red contra la Represión y por la Solidaridad.

Él fue detenido de manera ilegal y arbitraria el 5 de noviembre del 2014 cuando se retiraba de las inmediaciones de Ciudad Universitaria después de haber participado en las actividades organizadas por la Tercera Jornada Global por Ayotzinapa. Siendo acusado junto con un estudiante de biología de haber quemado el metrobús y la estación Ciudad Universitaria; dentro de las 48 horas en el Ministerio Público el Posgrado de Biología pudo probar por medio de grabaciones que su estudiante se encontraba en el Instituto a la hora que sucedieron los hechos, por lo que la imputación en su contra quedó sin elementos, sin embargo Luis Fernando Sotelo, no corrió con la misma suerte ya que al momento de su detención se encontraba solo, por lo que la acusación en su contra prosperó aun cuando se evidenció la falsa imputación del chofer del metrobús y los policías que los detienen ya que los acusaban a ambos de haber perpetrado el incendio al metrobús señalamiento que según sus declaraciones realizaban sin temor a equivocarse.

Por lo que fue consignado injustamente a Reclusorio Sur acusado de los delitos de *ataques a la paz pública*, *ataques a las vías de comunicación* y *daño a la propiedad privada con los agravantes de pandilla*.

Durante su proceso se ha hecho cada vez más evidente la consigna política que hay en su contra por el hecho de ser joven y por el hecho de manifestarse, ya que el chofer en ampliación de declaración dijo no reconocerlo, que la actitud de los manifestantes era pacífica y que nunca supo siquiera su nombre, así como las muchas contradicciones en las que cayeron los policías remitentes en sus ampliaciones de declaraciones.

El estado mexicano busca encerrar las voces de cientos de jóvenes que gritan: ¡VERDAD, JUSTICIA, LIBERTAD! La política del poder es dejar de lado estas voces apagándolas con propaganda electoral pero que cada vez menos personas sobre todo las jóvenes creen, pues su disfraz de democracia año con año se ha ido cayendo, dejando ver a todas luces la mentira, el despojo, la explotación y el desprecio del poder hacia los de abajo. Sin embargo también se deja ver que más y más personas ya no están dispuestas a conformarse con la mentira y han salido a las calles a decir ¡YA BASTA!, a extender su mano y tender así puentes que comunican dignidad, rebeldía y organización, y ante estas voces el estado mexicano en sus tres niveles de gobierno ha respondido con represión sistemática, es por ello que sabemos que la detención del compañero Luis Fernando Sotelo es un acto más de criminalización de la protesta, que busca crear miedo generando castigos ejemplares contra el que no se conforma y se manifiesta, y es por eso mismo que hoy familiares, amigos y compañeros de Luis Fernando Sotelo Zambrano estamos aquí para decir que no está solo, y que no descansaremos hasta lograr su libertad, que no nos callaremos ante la injusticia, por lo que convocamos a una Jornada Gráfica por su libertad para este 12, 13 y 14 de febrero, donde en cada lugar a sus formas y modos coloquemos la exigencia: LIBERTAD A LUIS FERNANDO SOTELO, asimismo convocamos a un mitin el 20 de febrero a las 9am a las afueras del juzgado 4° de Distrito en Avenida Insurgentes Sur 2065, Colonia San Ángel, donde se realizará la audiencia constitucional del amparo indirecto promovido contra el auto de formal prisión dictado por el Juez 32 de lo penal.

Hoy nos falta Luis Fernando en las calles, en las aulas, en su casa, en el abrazo colectivo, hoy nos falta Luis Fernando Sotelo, hoy nos faltan 43, hoy nos faltan más de 20 mil, hoy nos faltan...

CAMPAÑA: LUIS FERNANDO SOTELO ¡LIBRE!
COLECTIVO DE ABOGADOS ZAPATISTAS
AMIGOS Y FAMILIARES DE LUIS FERNANDO SOTELO.

LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA



ALGUNAS CONCLUSIONES DE ESTE INFORME:

1). Durante gran parte del siglo XX entre las clases dominantes y los Estados de Colombia y los EEUU se ha generado una alianza estratégica que beneficia mutuamente a las dos partes, pero que perjudica a las mayorías sociales de nuestro país. Los primeros se lucran por los préstamos y las ayudas militares, por lo que han establecido una subordinación y dependencia incondicional. Los segundos porque controlan diversos aspectos de la sociedad y política colombianas, así como los más importantes renglones de la actividad económica, por el predominio de sus empresas e inversiones en renglones estratégicos.

2). En Colombia existe una contrainsurgencia nativa –que se nutre del anticomunismo– que es anterior al surgimiento de la doctrina de la contrainsurgencia, pero que se renueva y se mezcla con esta última a raíz de los intereses geopolíticos de EEUU durante la *Guerra Fría*.

3). La injerencia de EEUU en el conflicto social y armado de nuestro país ha sido constante y directa desde finales de la década de 1940, lo cual se expresa tanto en la ayuda militar al Estado, como en el fomento de las políticas de contrainsurgencia.
4). Los sucesivos gobiernos de los EEUU de las últimas siete décadas son responsables directos en la perpetuación del conflicto armado en Colombia, en la medida en que han promovido la contrainsurgencia en todas sus manifestaciones, estimulado y entrenado a las Fuerzas Armadas con sus métodos de tortura y eliminación de los que son considerados como *«enemigos interno»* y bloqueando las vías no militares de solución a las causas estructurales del conflicto social y armado.
5). La misión del general Yarborough de 1962 es directamente responsable de la consolidación del paramilitarismo en Colombia, puesto que recomendó que fueran organizados grupos de civiles y militares, promovidos por el Estado, con la finalidad explicita de perseguir y matar a aquellos considerados como comunistas.
6). EEUU ha contribuido a la militarización de la sociedad colombiana por su financiación y apoyo al Estado colombiano y a sus Fuerzas Armadas a nombre de diversas cruzadas, contra el comunismo, el narcotráfico o el terrorismo.
7). EEUU es corresponsable directo en miles de asesinatos que han cometido las Fuerzas Armadas y los paramilitares, por su patrocinio a brigadas militares comprometidas en ese tipo de crímenes y por su respaldo a grupos privados de asesinos...
11). El terrorismo de Estado que se perpetúa en Colombia desde finales de la década de 1940 se alimenta tanto del sostén militar y financiero de los EEUU, como de los intereses de las clases dominantes criollas, para preservar su poder y su riqueza y negarse a realizar elementales reformas económicas y sociales de tipo redistributivo.

CIDH condena el asesinato de Julián González Domínguez, dirigente autonómico triqui



Washington, D.C. — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condena el asesinato del defensor de derechos humanos y líder del pueblo indígena Triqui, Julián González Domínguez, quien era beneficiario de medidas cautelares otorgadas por la Comisión. La CIDH urge al Estado mexicano a conducir una investigación de oficio, orientada al esclarecimiento de las circunstancias en que ocurrió esta muerte y sancionar a los responsables materiales e intelectuales. Dicha investigación debe ser conducida con debida diligencia, de manera exhaustiva, seria e imparcial. Asimismo, la Comisión insta al Estado mexicano a adoptar de forma inmediata y urgente todas las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho a la vida, la integridad y la seguridad de los líderes y miembros del pueblo indígena Triqui, en cumplimiento de la medida cautelar aún vigente.

Según información de público conocimiento, personas no identificadas, encapuchadas y armadas, se habrían presentado en el domicilio de Julián González Domínguez el 12 de enero de 2015, y lo habrían forzado a trasladarse con ellos. Poco después, habría sido encontrado su cuerpo sin vida con las manos esposadas a la espalda. Estos hechos habrían tenido lugar en Juxlahuaca, lugar donde Julián González Domínguez se habría desplazado tras huir de la violencia en San Juan Copala.



Julián González Domínguez era uno de los beneficiarios de la Medida Cautelar 197/10, otorgada por la Comisión el 7 de octubre de 2010 para proteger la vida e integridad de 135 habitantes de San Juan Copala, Oaxaca. La solicitud de medida cautelar alegaba que los miembros del pueblo indígena Triqui en San Juan Copala se encontraban desplazados a consecuencia de repetidos ataques violentos en su contra por parte de un grupo armado Este es el segundo beneficiario de la medida cautelar 197/10 en ser asesinado, tras la muerte en 2011 del líder Triqui Antonio López Martínez.

La Comisión reitera que los actos de violencia y otros ataques contra las defensoras y los defensores de derechos humanos no sólo afectan las garantías propias de todo ser humano, sino que atentan contra el papel fundamental que juegan en la sociedad y sume en la indefensión a todas aquellas personas para quienes trabajan. En este sentido, la labor de defensores y defensoras es esencial para la construcción de una sociedad democrática sólida y duradera, y tienen un papel protagónico en el proceso para el logro pleno del Estado de Derecho. En consecuencia, la CIDH insta al Estado mexicano a tomar todas las medidas necesarias para garantizar que las y los defensores de derechos humanos puedan realizar sus actividades de denuncia, acompañamiento y protección, libres de ataques u actos de violencia que pongan en riesgo su vida, su integridad y su seguridad.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH

5

6

está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.

Bienvenida a la brigada nacional e internacional de observación y explicación del proceso histórico de la lucha de Bachajón



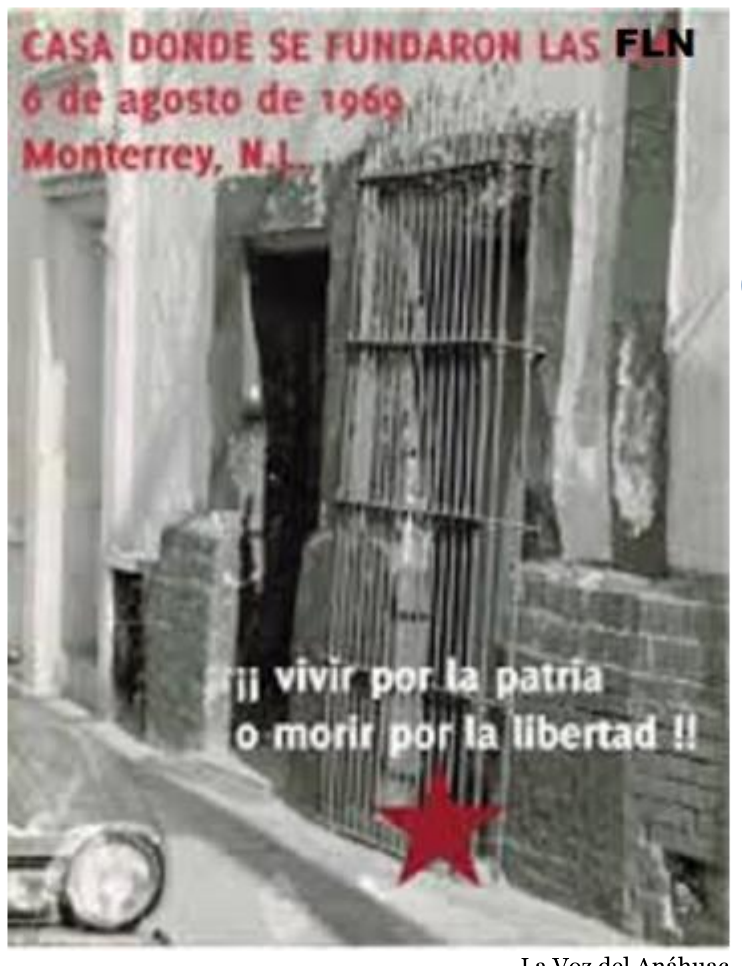
Durante la bienvenida, los y las compañeras presentes de San Sebastián Bachajón se formaron para recibir a la brigada. Durante este espacio, los y las brigadistas nacionales e internacionales se presentaron y l@s ejidatari@s hicieron una breve explicación histórica del proceso de lucha por la defensa del ejido de San Sebastián Bachajón, Chiapas.

Durante su relato explicó cómo el conflicto se inicia en el 2004, cuando la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) cambió y violó los límites del área que supuestamente pertenece al gobierno nacional, reduciendo así el territorio de los ejidatarios.

Un año más tarde, los ejidatarios y ejidatarias deciden junto al comisariado ejidal instalar una caseta de cobro en la carretera de entrada a las cascadas de Agua Azul, que es gestionada de manera transparente por toda la comunidad. En el año 2007, sin embargo, se impone una nueva autoridad ejidal de manera ilegítima, que está vinculada con partidos políticos. Este hecho impulsa a los ejidatarios y ejidatarias no partidistas a crear su propio comisariado y su comisión de control.

La represión gubernamental comienza en ese momento a través de encarcelamientos y asesinatos de los compañeros Juan Vázquez Guzmán en abril de 2013 y de Juan Carlos Gómez Silvano en marzo de 2014. Así mismo explicaron la situación en la que están actualmente a raíz de la recuperación de las tierras y las Cascadas de Agua Azul desde el 21 de diciembre de 2014, su posterior desalojo el 9 de enero de 2015, el actual bloqueo del Crucero de Agua Azul y la construcción de su Sede Regional, desde donde continúan resistiendo y luchando por recuperar su territorio y construir su autonomía.

NEPANTLA: 14 de febrero de 1974



La Voz del Anáhuac

La historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional no comenzó en 1994, cuando se levantó contra el mal gobierno. Tampoco se inició en 1983, cuando se fundó el núcleo guerrillero que dio origen al EZLN tras una silenciosa acumulación de fuerzas que echó raíces en las comunidades indígenas.

La historia del EZLN comenzó el 6 de agosto de 1969, cuando en Monterrey, un grupo de jóvenes decidió luchar por una nueva revolución en México y fundó las **Fuerzas de Liberación Nacional**. Esta organización fue la que engendró al EZLN.

Las FLN comenzaron a organizar a estudiantes, profesores y trabajadores decididos a llevar a cabo una nueva revolución en México. Antes de que se cumpliera un año de la masacre del 2 de octubre de 1968, las FLN, convencidas de que en México estaban cerradas las posibilidades de luchar de manera civil y pacífica, optaron por la vía armada. Asumieron que esa gran tarea no podía ser obra de un grupo de valientes sino del pueblo trabajador. Y a organizarlo para esa tarea histórica se prepararon.

Comenzaron a tejer redes de contactos, primero en Monterrey, luego en Puebla, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Estado de México, DF…

Con el tiempo lograron establecer casas de seguridad, donde se llevaba a cabo la formación teórica de sus integrantes y se hacía acopio de los recursos necesarios para la lucha: equipos de radio transmisión, mimeógrafos,

medicamentos, crianza de aves de corral y conejos para la alimentación de los militantes, armas, mapas, libros, etc.

A diferencia de todas las otras organizaciones guerrilleras que surgieron en esos años, las FLN no estuvieron de acuerdo el allegarse recursos con expropiaciones a los bancos ni con secuestros de magnates o políticos, pues su estrategia era la de acumular fuerzas en silencio, sin *"hacer bulla"*, pues esto es lo que les permitiría crecer de manera segura, pues la tarea revolucionaria nunca la miraron como una aventura sino como un compromiso serio.

Así que en Monterrey, en Puebla, en el Estado de México establecieron algunas sedes para la formación de combatientes. Una de estas sedes fue en **Nepantla**, Estado de México. Ahí quedaron a cargo algunos de sus integrantes más responsables y comprometidos.

Pero en todo el país había ebullición revolucionaria. A inicios de 1974 una brigada de otra organización revolucionaria atacó en un tren a un grupo de soldados federales para quedarse con sus armas. Esa acción fue exitosa pero se desató una implacable persecución contra los probables responsables. Al mismo tiempo, por un descuido, fue descubierta una casa de seguridad en Nuevo León, dos integrantes de la organización fueron apresados y torturados. No resistieron la tortura y terminaron revelando información de la ubicación de la casa de Nepantla. Con el antecedente del ataque a los soldados que fueron ejecutados para desarmarlos, las fuerzas represivas del gobierno creyeron tener en sus garras a quienes cometieron ese ataque en Xalostoc. De la existencia de las FLN supieron hasta las detenciones en Monterrey por los dos que no aguantaron la tortura. Y así fue como las fuerzas federales llegaron a **Nepantla** el **14 de febrero de 1974**.

Aun así, no fue sino hasta el anochecer que pudieron desatar la agresión en la casa de Nepantla, pues los capturados-torturados, un hombre y una mujer, habían llevado a la Brigada Blanca y al ejército a un domicilio que no correspondía con el de la *Casa Grande*, como se conocía la casa de Nepantla, con la vaga esperanza de que los compañeros se percataran y se pusieran a salvo.

No fue así, los compañeros no se esperaban el ataque, confiaban en las medidas de seguridad y en la integridad de todos los compañeros de la organización. No fue sino hasta que comenzó el ataque que supieron del inminente aniquilamiento que les venía encima. Pese a la evidente desventaja decidieron resistir. Metralla y gases lacrimógenos, corte de energía eléctrica y los gritos de los capturados que los conminaban a rendirse y entregarse, los obligó a responder el fuego mientras se buscaba cubrir la retirada de la mayor parte posible de los compañeros que se encontraban en la casa. Fue una masacre. Unos cayeron combatiendo, otros fueron ejecutados al momento de su captura, dos hechos prisioneros. *Salvador, Manolo, Soledad, Gabriel, María Luisa, Martín y Ana*. Cuatro hombres y tres mujeres.

Con este demoledor golpe a la casa de Nepantla y el ulterior desmantelamiento del núcleo guerrillero que se había establecido poco tiempo antes en Chiapas, con el asesinato y desaparición forzada de quienes lo integraban, creyó el gobierno haber aniquilado a las FLN.

Pero quienes sobrevivieron a esta criminal acción policíaco-militar de exterminio no se rindieron, recomenzaron el trabajo revolucionario en condiciones mucho más difíciles, para cumplir con el compromiso revolucionario de ***"VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD"***.

Firmes, con la convicción de que **la paciencia es virtud guerrera**, casi diez años tardaron en reconstruir las fuerzas de la organización, acumulándolas en silencio, clandestinamente, hasta que el **17 de noviembre de 1983** quedó fundado el **Ejército Zapatista de Liberación Nacional**. Y otros diez años después, se inició el alzamiento que dio a conocer al EZLN con el grito de **¡BASTA YA!** en México y el mundo el **1° de enero de 1994**.



La historia subsecuente del EZLN es pública a través de sus comunicados que pueden consultarse en la página: http://enlacezapatista.ezln.org.mx/, pero mejor aún visitando el territorio zapatista donde se construye la autonomía.

RELACION DE LOS HECHOS

Hoy, día sexto del mes de agosto
del año mil novecientos sesenta y nueve,
estando prevenida la historia,
el café amargo,
el tabaco por terminarse
la tarde por fenecer
y todo adecuado para conspirar
contra las sombras y tinieblas
que opacan el mundo y su sol,
los abajo firmantes comparecen
ante mí, la Patria, para
declarar lo siguiente

Primero.- *Que los abajo firmantes*
renuncian a su hogar, trabajo,
familia y estudios y a todas las
comodidades que, sobre la miseria
de los más, se han acumulado
en manos de los menos.

Segundo.- *Que los abajo firmantes*
renuncian a un futuro,
vendido en abonos para
disfrute individual.

Tercero.- *Que los abajo firmantes*
renuncian también a la coraza
de indiferencia frente al sufrir
de otros y a la vanagloria de un
lugar entre los poderosos.

Cuarto.- *Que los abajo firmantes*
están dispuestos a todos los sacrificios
necesarios para luchar calladamente
y sin descanso para hacerme a mí,
la patria, libre y verdadera.

Quinto.- *Que los abajo firmantes*
están dispuestos a padecer persecución,
calumnias y torturas, e incluso
a morir si es preciso para lograr
lo señalado en el punto Cuarto.

Sexto.- *Que yo, la Patria, sabré*
guardarles su lugar en la historia
y velaré por su memoria
como ellos velaron por mi vida.

Séptimo.- *que los abajo firmantes*

dejan bastante espacio debajo de sus
nombres para que todo hombre y
mujer honestos firmen este
documento y, llegado el momento,
lo rubrique el pueblo entero.

No habiendo más que decir
y sí mucho por hacer, los
abajo firmantes dejan su
sangre como ejemplo y
sus pasos como guía.

Heroica y Respetuosamente:
Vivir por la Patria o Morir por la Libertad

Manuel, Salvador, Alfredo, Manolo, María Luisa,
Soledad, Murcia, Aurora, Gabriel, Ruth, Mario,
Ismael, Héctor, Tomás Alfonso, Ricardo...

Y siguen firmas de los
que habrán de morir y
de los que habrán de vivir
luchando en este
país de dolorosa historia
llamado México, abrazado
por el mar y, pronto,
con el viento a su favor.

El Capitán.

EL MENDIGO Y EL LADRÓN



La libertad no se conquista de rodillas, sino de pie, devolviendo golpe por golpe, infringiendo herida por herida, muerte por muerte, humillación por humillación, castigo por castigo. ¡Qué corra la sangre a torrentes, ya que ella es el precio de su libertad !

(Ricardo Flores Magón)

A lo largo de la avenida risueña van y vienen los transeúntes, hombres y mujeres, perfumados, elegantes, insultantes. Pegado a la pared está el mendigo, la pedigüeña mano adelantada, en los labios temblando la súplica servil:

- ¡Una limosna por el amor de Dios!

De vez en cuando cae una moneda en la mano del pordiosero, que éste mete presuroso en el bolsillo prodigando alabanzas y reconocimientos degradantes.

El ladrón pasa, y no puede evitar el obsequiar al mendigo con una mirada de desprecio.

El pordiosero se indigna, porque también la indignidad tiene rubores, y refunfuña atufado:

– ¿No te arde la cara, ¡bribón! de verte frente a frente de un hombre honrado como yo? Yo respeto la ley: yo no cometo el crimen de meter la mano en el bolsillo ajeno. Mis pisadas son firmes, como las de todo buen ciudadano que no tiene la costumbre de caminar de puntillas, en el silencio de la noche, por las habitaciones ajenas. Puedo presentar el rostro en todas partes; no rehúyo la mirada del gendarme; el rico me ve con benevolencia y. al echar una moneda en mi sombrero, me palmea el hombro diciéndome: ¡buen hombre!

El ladrón se baja el ala del sombrero hasta la nariz, hace un gesto de asco, lanza una mirada escudriñadora en torno suyo, y replica al mendigo:

– No esperes que me sonroje yo frente a ti, ¡vil mendigo! ¿Honrado tú? La honradez no vive de rodillas esperando que se le arroje el hueso que ha de roer. La honradez es altiva por excelencia. Yo no sé si soy honrado o no lo soy; pero te confieso que me falta valor para suplicar al rico que me dé, 'por el amor de Dios', una migaja de lo que me ha despojado. ¿Que violo la ley? Es cierto; pero la ley es cosa muy distinta de la justicia. Violo la ley escrita por el burgués, y esa violación contiene en sí un acto de justicia, porque la ley autoriza el robo del rico en perjuicio del pobre, esto es, una injusticia, y al arrebatar yo al rico parte de lo que nos ha robado a los pobres, ejecuto un acto de justicia. El rico te palmea el hombro porque tu servilismo, tu bajeza abyecta, le garantiza el disfrute tranquilo dé lo que a ti, a mí y a todos los pobres del mundo nos ha robado. El ideal del rico es que todos los pobres tengamos alma de mendigo. Si fueras hombre, morderías la mano del rico que te arroja un mendrugo. ¡Yo te desprecio!

El ladrón escupe y se pierde entre la multitud. El mendigo alza los ojos al cielo y gime:

– ¡Una limosna, por el amor de Dios!



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico:

SextaPorLaLibre@gmail.com,

Se puede *"bajar"* o leer en:

kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

Visita nuestro *"blog"*:

http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx/

Síguenos en las redes sociales:

https://twitter.com/SextaPorLaLibre,
http://www.facebook.com/colectivoazcapotzalco.laotracampana

Asesoría Jurídica, popular solidaria y anticapitalista, contra todo tipo de injusticias: en materia laboral, civil, penal, etc.

Impartimos el taller: *ME DETUVIERON ¿QUE HAGO?*

Comunícate al correo: revolucion_ahora9@yahoo.com.mx

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln. org.mx,
www.zeztainternacional.ezln.org.mx, www.radioinsurgente.org,
www.kehuelga.org, www.vientos.info/cml

www.rebelion.org,   www.mexico.indymedia.org

9